

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Bioética		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Bioética y Familia		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	1	Código:	8258
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Bioética Específica		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	A distancia		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Olivia Nuñez de Serrano	olivia.nunez@ufv.es
Eustasio Jorge Pérez Salido	tasio.perez@ufv.es
Begoña Rodríguez Díaz	b.rodriguez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Estudio de las cuestiones bioéticas fundamentales que atañen a la familia y propuestas sobre cómo afrontarlas desde el respeto, el cuidado y el acompañamiento.

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura "Bioética y Familia" es dotar a los alumnos de la capacidad de discernimiento sobre cuestiones bioéticas que suceden en el contexto familiar para que pueda descubrir a la familia como un agente decisivo para la formación, atención, acompañamiento y soluciones a nivel personal, familiar y social.

Los objetivos específicos son:

- 1) Analizar los fundamentos antropológicos que están implicados en las cuestiones bioéticas que se viven en el contexto familiar.
- 2) Analizar la interdisciplinariedad que enmarca a las cuestiones bioéticas relacionadas con la sexualidad humana y la dimensión afectivo-sexual
- 3) Aplicar soluciones interdisciplinarias ante la complejidad de situaciones como la discapacidad, adicciones y el sufrimiento de los miembros de una familia.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de la titulación de acceso.

CONTENIDOS

Tema 1.-Fundamentos antropológicos de la sexualidad, el amor y procreación responsable

Tema 2.- Educación afectivo sexual

Tema 3.-Familia y discapacidad

Tema 4.- Adicciones y tecnología

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología en esta asignatura será on line con actividades síncronas y asíncronas a través del aula virtual durante el semestre. Durante el curso los estudiantes deberán realizar actividades propuestas en la asignatura y al final del semestre un examen final presencial para verificar que han asimilado los contenidos de la asignatura.

El alumnado dispondrá de materiales interactivos en el Aula Virtual distribuidos en los temas en los que se estructura cada asignatura que deberá visionar previamente a las clases por videoconferencia.

Por cada tema tendrá lugar unas videoconferencias en las que el profesorado trabajará los contenidos de nivel avanzado más relevantes del temario. En estas clases serán participativas y los profesores utilizarán técnicas y herramientas innovadoras para garantizar que los alumnos están siguiendo, entendiendo y aprovechando la sesión. Tendrán una duración estimada de 90 minutos. La asistencia a las sesiones es obligatoria. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma para que el alumno que necesite visionarlas de nuevo o no pueda asistir de

manera justificada a las clases en directo, tenga acceso a ellas en diferido.

La discusión académica y resolución de dudas por medio de tutorías, foros y actividades transversales fomentará la comunicación constante entre profesores y alumnos y formará parte de las metodologías de enseñanza que se promueven desde el equipo docente de la asignatura. Servirán, asimismo, para promover la reflexión personal, discusión académica y el desarrollo constante de la actitud crítica.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
8 horas	67 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Adquirir habilidades y destrezas para valorar situaciones éticas problemáticas y complejas.

Desarrollar el sentido de responsabilidad en términos éticos, legales y sociales.

Competencias específicas

Desarrollar la capacidad de analizar las cuestiones bioéticas desde una perspectiva interdisciplinar.

Explicar ante un comité de ética una determinada posición y argumentar racional y comprensiblemente ante públicos distintos.

Anticipar cuestiones éticas globales futuras que pudieran darse y buscar soluciones adecuadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analiza el fundamento antropológico de la sexualidad

Evalúa las características del amor y sus implicaciones en relación a la dignidad humana

Evalúa los aspectos que distorsionan dimensión de la paternidad responsable en la actualidad

Aplica fundamentos antropológicos a cuestiones relacionadas con educación afectivo sexual

Analiza la relación de diversas disciplinas y las perspectivas de solución en un caso de bioética en la familia

Creación de una solución integral y una forma específica de acompañamiento en situaciones bioéticas complejas que incluyen la discapacidad y el sufrimiento

Analiza la dimensión personal, familiar y social en torno a las adicciones y sus posibles soluciones preventivas y correctivas

Analiza el uso de la tecnología y sus rasgos adictivos y sus implicaciones a nivel personal, familiar y social

Creación de una forma de acercamiento integral en la familia a cuestiones relacionadas con adicciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua, integral y formativa. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades detalladas a continuación. Para superar la asignatura será necesaria una nota mínima de 5 sobre 10 en la ponderación final de los siguientes porcentajes. CONVOCATORIA ORDINARIA: 65% EXAMEN FINAL PRESENCIAL. La superación de la asignatura estará

supeditada a aprobar esta prueba. Para poder presentarse al examen será necesario: .- Haber entregado las tareas .- Haber visionado los apuntes interactivos (SCORM) y completado el test final en cada uno de ellos. 25% TAREA GLOBAL. Se propondrá un trabajo en el que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlo, el rigor y coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada. Las pautas para su elaboración, así como la fecha de entrega, estarán disponibles en el aula virtual al inicio de la asignatura. Es necesario entregar la tarea para poder acceder al examen final. 10% PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS y en las clases síncronas. El simple hecho de asistir a las clases no da derecho a tener evaluación en este ítem; se pide un compromiso y una participación proactiva. El alumno que no pueda asistir a la sesión de manera justificada deberá entregar, en los buzones habilitados en el aula virtual, una reflexión de la clase o contenido de la misma incluyendo sus propias aportaciones y la actividad propuesta por el profesor en los casos que proceda. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. El sistema de evaluación en esta convocatoria será el mismo que en ordinaria. Se mantendrá la calificación de las partes aprobadas en convocatoria ordinaria y el alumno deberá presentarse a las partes suspensas. Si es la parte de participación la que se suspende se sustituirá por un trabajo propuesto por el profesor responsable de la asignatura. SEGUNDA Y SUCESIVAS CONVOCATORIAS: El sistema de evaluación será el mismo. Los alumnos deberán realizar el examen final y además entregar las actividades programadas por el profesor. La parte de participación podrá sustituirse por un trabajo propuesto por el profesor responsable previa solicitud a la dirección del máster. NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Kubi, Gabrielle La revolución sexual global

Valadrichi, Pedro Juan El modelo antropológico del matrimonio

Polaino, Aquilino Sexo y cultura

Castilla y Cortázar, Blanca Persona masculina

Martinez, Perez-Soba, Polaino, Lacalle, De Irala, Gimenez Mujer y varón ¿Misterio o autoconstrucción?

Lopez Moratalla, Natalia Cerebro de mujer y cerebro de varón

Choza, Jacinto Antropología de la sexualidad

De Irala, Jokin Nuestros hijos quieren querer

De Irala J, Osorio A, Beltramo C, López del Burgo C, La política de la "Educación integral de la sexualidad", Doc. informativo

Skotko, B. G., Levine, S. P., & Goldstein, R Having a brother or sister with Down syndrome: Perspectives from siblings. American Journal of Medical Genetics Part A

Skotko, B.G., Kishani, P.S., & Capone, G. Prenatal diagnosis of Down syndrome: How best to deliver the news. American Journal of Medical genetics, Part A,

Skotko, B. G., Levine, S. P., & Goldstein, R. Having a son or daughter with Down syndrome: Perspectives from mothers and fathers

Vargas, T., & Conty, R.M Estudio de la comunicación del diagnóstico de síndrome de down de los profesionales sanitarios

Vargas, T. Educación en los niños con necesidades educativas especiales: Discapacidad Intelectual. En L. Jiménez

Halperin DT, Steiner MJ, Cassell MM, Green EC, Hearst N, Kirby D et al The time has come for common ground on preventing sexual transmission of HIV

Hurford, E., Hawkins, A., Hudgins, L., & Taylor, J The decision to continue a pregnancy affected by down syndrome: Timing of decision and satisfaction with receiving a prenatal diagnosis

Jackson, L., Cichon, M., Trepanier, A., & Kleinert, H. Teaching medical students how to deliver diagnoses of Down syndrome: Utility of an educational tool.

John, S., Kirk, M., Tonkin, E., & Stuart-Hamilton, I. How to have the "ideal" down syndrome screening discussion at antenatal appointments.

Reed, A. R., & Berrier, K. L. A qualitative study of factors influencing decision-making after prenatal diagnosis of Down syndrome.

Serra, G., Recommendations for neonatologists and pediatricians working in first level birthing centers on the first communication of genetic disease and malformation syndrome diagnosis: consensus issued by 6 Italian scientific societies and 4 parents' associations.